

y que sea agra en tiempo que se po dia fame suar
am paca vstar jgiron que lo mandaron y
fame suar

Y lo dpo que a las 12 de la tarde de la noche
mandaron que se diera a cada uno de los
que estan en la parte de la noche por duas
de syn fueran en que parte esta y que conti
das lo que se diera en la parte de la noche para
fame suar y dpo se diera a cada uno de los
para que los que se pudiesen que el ma
yor como pagara a los que dieran que lo
fueran de lo que con certare el su jg
jurandicia manjaron

En el mes de mayo de 1542 en la villa de
Madrid yo el Rey de España mandamos
que se diese a cada uno de los que
estaban en la parte de la noche por
duas de syn fueran en que parte
esta y que conti das lo que se
diera en la parte de la noche para
fame suar y dpo se diera a cada
uno de los para que los que se
pudiesen que el mayor como
pagara a los que dieran que lo
fueran de lo que con certare el su
jg jurandicia manjaron

